Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 5** de la Provincia de Valencia, en Benisanó el pasado 26 de Octubre del 2026, siendo las 19:35 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron los representantes de los clubes de colombicultura del Inter 6: BENAGUACIL, BENIMAMET, BENISANO, BETERA, CASINOS, GODELLA, LA ELIANA, BARRIO SAN FRANCISCO, MANISES, MARINES, MISLATA, POBLA DE VALLBONA, RIBARROJA DEL TURIA, VILAMARXANT.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Provincial de Valencia de la FCCV Joaquín Astruells, Presidente del Comité de Competición de la FCCVJaime Gil, miembro del Comité de Competición de la FCCV Mariano Lairón.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 5, saliendo como Presidente José Llorca Albors y como secretario Juan Lozano Barrachina.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2027:

1. Comarcales Adultos.

- Se les asigna competición a los clubes Bétera, Ribarroja y La Eliana, por no haber realizado competición el año anterior.
- El club Villar del Arzobispo, se le retira la solicitud que tenía realizada, por no asistir a la reunión.
- Se realiza un sorteo para ver quien realiza el resto de Comarcales por asignar, saliendo ganadores los clubes Benaguacil, Marines y Vilamarxant. Quedando sin realizar Comarcal Benisanó y La Pobla de Vallbona.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 82€.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
BETERA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
RIBARROJA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
BENAGUACIL	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
LA ELIANA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
MARINES	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
VILAMARXANT	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

- Se realiza un sorteo para decidir las fechas de realización del Comarcal entre dos clubes que estaban a igualdad de condiciones, saliendo ganador para elegir fechas el Club Marines y no pudiendo elegir las fechas martes y sábados el club Vilamarxant.
- Los clubes Benisanó y Pobla de Vallbona se retiran de ser suplentes por si algún Comarcal no se pudiera realizar de los asignados.
- El club La Elina el día 28 de Octubre del 2026, notifica que quiere modificar los días de prueba del Comarcal que tiene asignado y al estar aún dentro del plazo se le acepta la modificación.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2026.**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 31 DE ENRO DEL 2027.**
- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE ENERO DEL 2027.**
- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE ENERO DEL 2027.**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el LUNES 16 de Noviembre hasta el JUEVES 10 de Diciembre del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

  Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

  Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 17 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, las plazas sobrantes se ofrecerán al club si quiere hacerse cargo de ellas y en el caso de que aún se quedaran plazas libres, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 22 de Diciembre hasta el JUEVES 7 DE ENERO del 2027 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

  Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

  Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 14 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, las plazas sobrantes se ofrecerán al club si quiere hacerse cargo de ellas y en el caso de que aún se quedaran plazas libres, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellenada o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.

- En los campeonatos Comarcales, Intercomarcales y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellenada y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal

Habían dos solicitudes para Intercomarcal, se realiza una votación saliendo con 10 votos el club Bétera, 3 votos el club Benisanó y un voto en abstención.

Se le asigna a **BETERA**, en las fechas Martes y Sábados.

- En el caso de que Bétera no pudiera realizarlo, el club Benaguacil, se queda como club reserva para realizar el Intercomarcal.
- De los 8 Campeonatos a realizar en Valencia, tres de ellos necesariamente se celebrarán en fechas diferentes a martes y sábados, previa solicitud o por turno rotativo.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
    - 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
    - 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
    - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats Valencia temporada 2028.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats Valencia Vallada - Copa Comunitats Alicante Jacarilla – La Palmerita.

Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento viernes 29 de Enero, primera prueba puntuable lunes 1 de Febrero y así sucesivamente Viernes y Lunes hasta el viernes 19 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos

- Las plazas de los Comarcales en la zona Inter 5, se repartirán por licencias.
- Se realiza una votación para ver el sistema de reparto de plazas y por mayoría absoluta sale: Al club organizador del Comarcal se le asignan 40 plazas y el resto de plazas repartidas arreglo licencias entre los demás clubes integrados en la zona Inter 5.
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.

5. Reparto de plazas

ZONA 5	CLUB	LIC. 2027	COMARCAL ENERO BETERA	COMARCAL ENERO RIBARROJA	COMARCAL ENERO BENAGUACIL	COMARCAL FEB LA ELIANA	COMARCAL FEB MARINES	COMARCAL FEB VILAMARXANT
	BENAGUACIL - LA MONTIELETA	18	4	4	40	4	4	4
	BENIMAMET - BENIMAMENSE	15	3	3	3	3	3	3
	BENISANO - EL TERRAT	29	6	6	6	6	6	6
	BETERA - JUVENTUD	24	40	5	5	5	5	5
	BURJASOT - LA UNION	3	1	1	0	1	1	1
	GODELLA - LA GODELLENSE	3	1	1	1	0	1	1
	LA ELIANA	20	4	4	4	40	4	4
	LLIRIA - GRAN EDETA	28	6	6	6	6	6	6
	BARRIO SAN FRANCISCO	11	2	2	2	2	2	2
	MANISES - LA MALLA	11	2	2	2	2	2	2
	MARINES - MARINENSE	26	5	5	5	5	40	5
	MISLATA - LA UNION	11	2	2	2	2	2	2
	PATERNA - LA IDEAL	9	2	2	2	2	2	2
	POBLA DE VALLBONA, LA - LA CONSTANCIA	32	6	6	6	6	6	7
	RIBARROJA DEL TURIA - LAS CUATRO PLUMAS	24	5	40	5	5	5	5
	VILAMARXANT - EL CHAFAROT	28	6	6	6	6	6	40
	VILLAR DEL ARZOBISPO	22	4	4	4	4	4	4
	CLUB PALOMOS DE RAZA C. VALENCIANA	17						
	CLUB PALOMAS DE RAZA L'HORTA DE VALENCIA	7						
TOTAL	19	338	99	99	99	99	99	99